

SECRETARÍA TÉCNICA

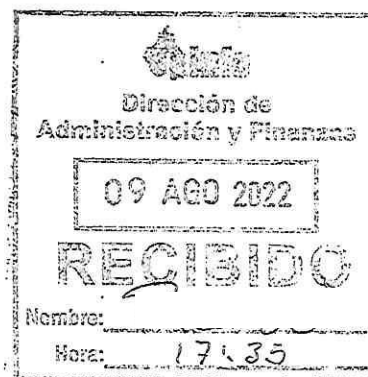
MX09.INFODF.6ST.4.6.1595.2022

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2022

LCP. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Por medio del presente, y derivado de la aprobación del **Acuerdo 2747/SO/SO/08-06/2022** por el cual se autorizaron las afectaciones programático presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2022 para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, remito las **facturas** debidamente requisitadas, los **formatos de comprobación de actividades** y **CDs** con los documentos soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo que se reporta, por parte de las personas prestadoras de servicios profesionales que cumplieron con el número requerido de expedientes de recursos de revisión y denuncias:

1. María Margarita Eugenia Ontiverios y Sánchez de la Barquera.
2. Jorge Amaury Sánchez Molina.
3. Daniela Alejandra Zúñiga Santiago.
4. Karen Liliana Espinoza Morales.
5. Nora Patricia Corona Olmedo.
6. Ulises Gregorio Pérez Fernández.
7. Valeria Sayane Cedano Jiménez.
8. Ximena Alejandra Landa González.



1000



9. Arantxa Sánchez Hernández.

10. Erick Salas Pérez.

Lo anterior, con la finalidad de que se realice el pago correspondiente al haber
cumplido con los servicios solicitados por esta unidad administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO.